



SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,

RESOLUCIÓN N° 15 (SGE) 0707
EXPEDIENTE N° 016234/230-D-15.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de Educación Primaria, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, solicita autorización para las acciones de capacitación docente, enmarcadas en el Plan Integral de Desarrollo Profesional Docente del período lectivo 2015 de esa Dirección, y

CONSIDERANDO:

Que la Institución Oferente se encuentra inscrita en el Registro Único Provincial (RUP) N° 001.

Que a fs. 01 obra nota de solicitud de la Dirección de Educación Primaria.

Que a fs. 02/124 se adjuntan los proyectos respectivos.

Que a fs. 125 toma conocimiento la Secretaria de Estado de Gestión Educativa.

Que a fs. 129/158 se adjunta documentación aclaratoria.

Que a fs. 159 interviene el Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente, conforme lo establece la Resolución Ministerial N° 754/5 (MEd) – 09, estimándose dar trámite favorable.

Que a fs. 160 se expide la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la normativa vigente;

LA SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Tener por aprobados los proyectos de capacitación docente, que se detallan a continuación, presentados por la Dirección de Educación Primaria, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, Registro Único Provincial (RUP) N° 001, única Institución autorizada para realizar tales acciones de desarrollo profesional docente:

1.- Jornada: "Jornada educ.ar en el Aula";

Carga Horaria: 12 horas cátedra;

Modalidad: Presencial;

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



ES COPIA FIEL

GUSTAVO CESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION



SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

CONT. RESOLUCIÓN N° 15 (SGE) 0707
EXPEDIENTE N° 016234/230-D-15.-

///...

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, secretarios, bibliotecarios y equipos técnicos, de Nivel Inicial y Primario, de Gestión Pública y Privada de la Provincia de Tucumán, de todas las áreas;

Evaluación: Sin evaluación;

Período de vigencia: Julio a Noviembre. Año 2015;

Categoría: Primera;

Sede: CIIDEPT, José Ingenieros N° 260, San Miguel de Tucumán;

Circuito: II.

2.- **Curso:** "Enseñar y Aprender Ciencias Sociales"- Primaria;

Carga Horaria: 90 horas cátedra;

Modalidad: A distancia;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, secretarios, bibliotecarios y equipos técnicos, de Nivel Inicial y Primario, de Gestión Pública y Privada de la Provincia de Tucumán, de todas las áreas;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Julio a Diciembre. Año 2015;

Categoría: Primera;

Sede: Plataforma Virtual del Portal Educ. ar;

Circuito: I, II, III, IV y V.

3.- **Curso:** "Enseñar y Aprender en Inicial y en Primer Ciclo";

Carga Horaria: 90 horas cátedra;

Modalidad: A distancia;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, secretarios, bibliotecarios y equipos técnicos, de Nivel Inicial y Primario, de Gestión Pública y Privada de la Provincia de Tucumán, de todas las áreas;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Julio a Diciembre. Año 2015;

Categoría: Primera;

Sede: Plataforma Virtual del Portal Educ. ar;

Circuito: I, II, III, IV y V.

Prof MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

ES COPIA FIEL

p/p
GUSTAVO CESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION



CONT. RESOLUCIÓN N° /5 (SGE) 07 07 1
EXPEDIENTE N° 016234/230-D-15.-

///...

4.- Curso: "Enseñar y Aprender Matemática - Primaria";

Carga Horaria: 90 horas cátedra;

Modalidad: A distancia;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, secretarios, bibliotecarios y equipos técnicos, de Nivel Inicial y Primario, de Gestión Pública y Privada de la Provincia de Tucumán, de todas las áreas;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Julio a Diciembre. Año 2015;

Categoría: Primera;

Sede: Plataforma Virtual del Portal Educ. ar;

Circuito: I, II, III, IV y V.

5.- Curso: "Enseñar y Aprender Prácticas del Lenguaje - Primaria";

Carga Horaria: 90 horas cátedra;

Modalidad: A distancia;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, secretarios, bibliotecarios y equipos técnicos, de Nivel Inicial y Primario, de Gestión Pública y Privada de la Provincia de Tucumán, de todas las áreas;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Julio a Diciembre. Año 2015;

Categoría: Primera;

Sede: Plataforma Virtual del Portal Educ. ar;

Circuito: I, II, III, IV y V.

6.- Jornada: "Implementación y socialización de experiencias en el aula"- Primaria;

Carga Horaria: 12 horas cátedra;

Modalidad: Presencial;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, secretarios, bibliotecarios y equipos técnicos, de Nivel Inicial y Primario de Gestión Pública y Privada de la Provincia de Tucumán, de todas las áreas;

Evaluación: Sin evaluación;

Prof. MARÍA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



ES COPIA FIEL

GUSTAVO DECAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION

CONT. RESOLUCIÓN N° /5 (SGE) 07 07
EXPEDIENTE N° 016234/230-D-15.-

///...

Período de vigencia: Julio a Noviembre. Año 2015;

Categoría: Primera;

Sede: CIIDEPT, José Ingenieros N° 260, San Miguel de Tucumán y Escuelas de Nivel Primario de circuitos territoriales;

Circuito: II, III y IV.

7.- **Curso:** "Gobernar la Escuela Integrando TIC – Primaria";

Carga Horaria: 90 horas cátedra;

Modalidad: A distancia;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, secretarios, bibliotecarios y equipos técnicos, de los Niveles Inicial y Primario, de Gestión Pública y Privada, de la Provincia de Tucumán, de todas las áreas;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Julio a Diciembre. Año 2015;

Categoría: Primera;

Sede: Plataforma Virtual del Portal Educ. ar;

Circuito: I, II, III, IV y V.

8.- **Proyecto:** "Taller Iniciación a las TIC y apropiación de recursos";

Carga Horaria: 24 horas cátedra;

Modalidad: Presencial;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, secretarios, bibliotecarios y equipos técnicos, de los Niveles Inicial y Primario, de Gestión Pública y Privada, de la Provincia de Tucumán, de todas las áreas;

Evaluación: Sin evaluación;

Período de vigencia: Mayo a Diciembre. Año 2015;

Categoría: Primera;

Sede: Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas Juan Bautista Alberdi, Muñecas N° 219, San Miguel de Tucumán. Escuela Bernardino Rivadavia, 24 de Septiembre N° 895, San Miguel de Tucumán. Escuela San Martín, Laprida N° 339, San Miguel de Tucumán. Escuela Tte. Benjamín Matienzo, Av. Brígido Terán N° 679, San Miguel de Tucumán. Escuela Dr. Bernardo de Monteagudo, Moreno N° 450, San Miguel de Tucumán. Escuela

///

MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



ES COPIA FIDEL

GUSTAVO OEGAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION



SECRETARÍA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

CONT. RESOLUCIÓN Nº /5 (SGE) 0707
EXPEDIENTE Nº 016234/230-D-15.-

///...

Obispo José Agustín Molina, Crisóstomo Álvarez Nº 334, San Miguel de Tucumán. Escuela Nº 161 "Isabel La Católica", Av. Juan Dalma y Diagonal Nº 6, San Miguel de Tucumán. CIIDEPT, José Ingenieros Nº 260, San Miguel de Tucumán. Escuela Congreso de Tucumán, Congreso Nº 860, Tafi Viejo. Escuela La Salobreña, Av. Pte. Perón Nº 400, Yerba Buena. Escuela Nº 119 Provincia de Mendoza, Luis C. Rivero y 2 de Abril, Monteros. Escuela Víctor Mercante, Matienzo e Islas Malvinas s/n, Concepción;

Circuito: II, III, IV y V.

9.- **Curso:** "Acompañamiento a las Trayectorias Escolares en la Estrategia Territorial Provincial";

Carga Horaria: 60 horas cátedra;

Modalidad: Semipresencial;

Destinatarios: Supervisores, directivos y docentes de Nivel Primario;

Evaluación: Sin evaluación;

Periodo de vigencia: Abril a Noviembre. Año 2015;

Categoría: Primera;

Sede: Hotel República, Virgen de la Merced Nº 71, San Miguel de Tucumán. Escuela Patricias Argentinas, Avda. Mate de Luna Nº 2041, San Miguel de Tucumán. Hotel Le Park, Junín Nº 1134, San Miguel de Tucumán;

Circuito: II.

10.- **Curso:** "Línea Provincial de Lengua y Matemática";

Carga Horaria: 120 horas cátedra;

Modalidad: Presencial;

Destinatarios: Supervisores, directivos y docentes de Nivel Inicial y Primario, de las áreas de Lengua y Matemática de 1º y 2º Ciclo;

Evaluación: Con evaluación;

Periodo de vigencia: Febrero a Diciembre. Año 2015;

Categoría: Primera;

Sede: CIIDEPT, José Ingenieros Nº 260, San Miguel de Tucumán. IES Monteros, San Martín Nº 145, Monteros. Escuela Normal Superior Florentino Ameghino, Lidoro Quinteros Nº 1650, Juan Bautista Alberdi;

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



ES COPIA FIEL

GUSTAVO CESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION

S



CONT. RESOLUCIÓN N° /5 (SGE) 07 07
EXPEDIENTE N° 016234/230-D-15.-

///...

Circuito: II, IV y V.

11.- Curso: "La Ciencia en la Escuela. Enfoques para su enseñanza en los Centros de Actividades Infantiles y Juveniles";

Carga Horaria: 42 horas cátedra;

Modalidad: Presencial;

Destinatarios: Docentes de Nivel Inicial y Primario de Gestión Pública. Coordinadores de los Equipos Institucionales Centro de Actividades Infantiles. Talleristas de los Centros de Actividades Juveniles;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Marzo a Noviembre. Año 2015;

Categoría: Primera;

Sede: CIIDEPT, José Ingenieros N° 260, San Miguel de Tucumán y Escuela N° 88 "Laureano Maradona", Famaillá;

Circuito: II y IV.

12.- Proyecto: "Fortalecimiento de la Enseñanza de las Ciencias Sociales en la Escuela Primaria";

Carga Horaria: 126 horas cátedra;

Modalidad: Semipresencial;

Destinatarios: Supervisores, directivos y docentes de Nivel Primario del 2do. Ciclo, del área de las Ciencias Sociales;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Abril a Diciembre. Año 2015;

Categoría: Primera;

Sede: CIIDEPT, José Ingenieros N° 260, San Miguel de Tucumán;

Circuito: II.

13.- Curso: "Plan Ciencias Naturales para Todos"- Nivel Primario;

Carga Horaria: 180 horas cátedra;

Modalidad: Semipresencial;

Destinatarios: Supervisores, directivos y docentes de Nivel Primario de Ciencias Naturales de todas las escuelas de la provincia;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Marzo a Diciembre. Año 2015;

Categoría: Primera;

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

ES COPIA FIEL

GUSTAVO CESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION



SECRETARÍA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

CONT. RESOLUCIÓN N° 15 (SGE) 07 07
EXPEDIENTE N° 016234/230-D-15.-

///...

Sede: CIIDEPT, José Ingenieros N° 260, San Miguel de Tucumán;

Circuito: I, II, III, IV y V.

14.- Curso: "Enseñar y aprender Ciencias Naturales - Primaria";

Carga Horaria: 90 horas cátedra;

Modalidad: A distancia;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, secretarios, bibliotecarios y equipos técnicos, de los Niveles Inicial y Primario, de Gestión Pública y Privada de la Provincia de Tucumán, de todas las áreas;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Julio a Diciembre. Año 2015;

Categoría: Primera;

Sede: Plataforma Virtual del Portal Educ.ar;

Circuito: I, II, III, IV y V.

Artículo 2°.- Otorgar a los proyectos de capacitación, incluidos en el Art. 1° de la presente Resolución, reconocimiento oficial a los efectos de que las Juntas de Clasificación realicen oportunamente la correspondiente asignación de puntaje docente, conforme a la grilla que se encuentre vigente al momento de clasificar los antecedentes de los aspirantes, una vez cumplida con la certificación respectiva efectuada por el Área competente conforme Resolución Ministerial N° 754/5 (MEd) – 09.

Artículo 3°.- Disponer que los Equipos técnicos dependientes de este Ministerio, en calidad de disertantes/ coordinador/ referente institucional / asistente técnico / tallerista / capacitador / docente de apoyo / acompañante didáctico facilitador / voluntario socioeducativo / especialista para la producción escrita de documento de apoyo, materiales curriculares, etc. y / u otra denominación que conforme a la naturaleza de sus funciones conlleve una relación directa con las Acciones de Desarrollo Profesional Docente realizadas desde las distintas dependencias, serán valoradas mediante única certificación anual por las respectivas Juntas de Clasificación conforme el ítem: Experiencias Educativas Escolares participación en proyectos Educativos del Ministerio de Educación, establecido en la tabla de valoración de antecedentes de desarrollo profesional docente vigente, una vez cumplimentada la certificación respectiva emitida por el Área competente de acuerdo, a lo dispuesto por la Resolución

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



ES COPIA FIEL

p/b
GUSTAVO OEGAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION

7



SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMAN

RESOLUCIÓN N° 15 (SGE) 07 07
EXPEDIENTE N° 016234/230-D-15.-

///...

Ministerial N° 754/5 (MEd) - 09 y suscripta por la Secretaria de Estado de Gestión Educativa y por el Director de Nivel y / o Modalidad respectiva.

Artículo 4°.- Comunicar a las diferentes Juntas de Clasificación, al Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente y a las Direcciones de Nivel y/o Modalidad que corresponda.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

ES COPIA FIEL

p/h
GUSTAVO CESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION